

RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/18079

07/07/2020

43996

AUTOR/A: GARCÍA-PELAYO JURADO, María José (GP)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, a continuación se indica el estado de las actuaciones de saneamiento y depuración que la Administración General del Estado ha puesto en marcha en la provincia de Cádiz:

– Barbate, Atlanterra y Zahara de los Atunes

Con fecha 18 de septiembre de 2019 se suscribe el contrato de servicios para la “Redacción del proyecto y estudio de impacto ambiental de colectores generales, estación de bombeo y Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR) de Barbate-Zahara de los Atunes. Saneamiento de la Janda (Cádiz)”, con un plazo de ejecución de doce (12) meses.

Redactado el Estudio de Impacto Ambiental y el Documento Técnico del Proyecto, con fecha 15 de junio de 2020, en el Boletín Oficial del Estado (BOE) nº167 se publicó el “Anuncio de la Subdirección General de Dominio Público Hidráulico e Infraestructuras de la Dirección General del Agua del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, relativo a la información pública del "Proyecto informativo y estudio de impacto ambiental de colectores generales, estación de bombeo y EDAR De Barbate-Zahara de los Atunes. Saneamiento de La Janda (Cádiz)" clave: 05.311-0341/2111.”, iniciándose así el trámite de Información Pública como parte integrante de la tramitación ambiental del Proyecto. El proceso de información pública finalizará en septiembre de 2020.

Concedida una ampliación de plazo del contrato de servicios, se estima como fecha de finalización de la redacción del Proyecto en mayo de 2021.



Por otro lado se indica que, con fecha 28 de noviembre de 2019, se suscribe la “Modificación nº 1 al Convenio de gestión directa de construcción y/o explotación de obras hidráulicas formalizado entre el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente y Aguas de las Cuencas de España, S.A. el 30 de junio de 2014”, en el que se encomienda a Aguas de las Cuencas de España, S.A. la ejecución de esta infraestructura en el epígrafe “A.3.09.-Saneamiento de La Janda - colectores generales, estación de bombeo y EDAR de Barbate- Zahara de Los Atunes (Cádiz)”.

– Sanlúcar de Barrameda

El proyecto de la actuación, en el núcleo de Sanlúcar de Barrameda, se encuentra en redacción por la Junta de Andalucía, habiéndose iniciado su tramitación ambiental y un detallado estudio de alternativas sin que aún se haya definido la solución definitiva.

– San Roque y colectores para Palmones

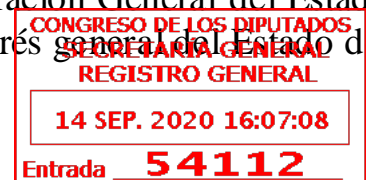
Con fecha 7 de marzo de 2019 se publicó en Plataforma de Contratación del Estado el anuncio de la licitación de la “Contratación de Servicios de asistencia técnica para la redacción del proyecto de construcción: Saneamiento y depuración de San Roque y otros municipios del Campo de Gibraltar”. El 19 de junio de 2019 se adjudica el contrato referido con la UTE formada por las empresas INGIOPSA INGENIERIA S.L.-KONAGUA TRATAMIENTO Y DISEÑO S.L.U. por un importe de 341.784,72 euros (IVA del 21%) y un plazo de redacción de 12 meses.

Con fecha 11 de mayo de 2020, se procede a remitir el Documento de Inicio de tramitación ambiental a la Subdirección General de Evaluación Ambiental, estando pendiente de la resolución ambiental tras la realización de las consultas previas para poder continuar con su tramitación.

Por otro lado, con fecha 28 de noviembre de 2019 se suscribe la “Modificación nº 1 al Convenio de gestión directa de construcción y/o explotación de obras hidráulicas formalizado entre el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente y Aguas de las Cuencas de España, S.A. el 30 de junio de 2014”, en el que se encomienda a Aguas de las Cuencas de España, S.A. la ejecución de esta infraestructura en el epígrafe “A.3.11.- Saneamiento y depuración de San Roque y otros municipios del Campo de Gibraltar”.

– Trebujena

Con fecha 9 de enero de 2019, la Abogacía del Estado emite informe sobre la continuidad de la tramitación administrativa por la Administración General del Estado de una serie de expedientes asociados a la declaración de interés general del Estado del





“Saneamiento Entorno de Doñana (Huelva)”, efectuada por el Real Decreto-ley 3/1993, de 26 de febrero.

El citado informe concluye que la actuación necesaria en la aglomeración urbana de Trebujena no puede asociarse con la declaración de interés general a la que se asociaba, por lo que será la Junta de Andalucía la que acometerá la ejecución de las infraestructuras necesarias en este núcleo urbano.

– San Martín del Tesorillo

Finalizada la redacción del proyecto de la actuación, en el BOE nº 157 de 4 de junio de 2020 se publica la “Resolución de 22 de mayo de 2020, de la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental, por la que se formula informe de impacto ambiental del proyecto «Saneamiento y depuración de los municipios de la cuenca del Bajo Guadiaro. EDAR y colectores en San Martín del Tesorillo (Cádiz)».

Superado el trámite ambiental, se ha iniciado el trámite de información pública, a tal efecto se ha publicado en el BOE nº 173 de 22 de junio de 2020 el “Anuncio de la Subdirección General de Dominio Público Hidráulico e Infraestructuras de la Dirección General del Agua del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, relativo a la información pública de la relación de bienes y derechos afectados y el del "Proyecto de saneamiento y depuración de los municipios de la cuenca del bajo Guadiaro. EDAR y colectores en San Martín del Tesorillo (Cádiz) "Clave: 05.311-0335/2111”.

Madrid, 14 de septiembre de 2020